



MATRÍCULA CURSOS GENERALES DE LENGUAS 2020-2021

Como cada año, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Proyección Internacional publica la oferta de los Cursos Generales de Lenguas organizados por La Casa de las Lenguas, con el objetivo de fomentar el conocimiento de idiomas en la comunidad universitaria y en la sociedad asturiana en general.

Los cursos están abiertos a todas aquellas personas interesadas en las lenguas y niveles que se imparten, independientemente de si se trata o no de universitarios, siendo el único requisito tener al menos 17 años.

El **plazo ordinario de matrícula** se abrirá el día 1 de septiembre de 2020 y finalizará el día 30 de septiembre de 2020, quedando supeditada la activación de los mismos a que se confirmen un número suficiente de matrículas definitivas.

A principios de octubre se publicará una resolución anulando los cursos que no sean viables y el inicio del plazo de solicitud de devolución de tasas.

Al finalizar el curso, los participantes que hayan asistido a un mínimo del 85% de las horas lectivas y superen el examen final obtendrán un **Certificado de Aprovechamiento**, en el que, además de la asistencia, figurará la nota obtenida en el curso. Los demás estudiantes no tendrán derecho a la realización del examen final pero podrán obtener, previa solicitud, un **Certificado de Asistencia** en el que constará únicamente el porcentaje de curso que hayan realizado.

Más información:

- Normas de matrícula (enlace al archivo de normas de matricula y certificados)
- Información de sobre los cursos (<http://lacasadelaslenguas.uniovi.es/cursosidiomas>)
- Matrícula de La Casa de las Lenguas (enlace a uniovi.directo)
- **Administración de La Casa de las Lenguas**

Campus de Humanidades, c/ Amparo Pedregal, s/n). 33011 Oviedo

Teléfono: 985 10 96 64/66

Fax: 985 10 96 65

Correo electrónico: clenguas1@uniovi.es